



maquita
comercio justo



Operadora Maquita Cushunchic

Notas a los Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2015
Expresado en dólares

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresado en dólares

Nota 1 Constitución y operaciones

La Operadora Maquita Cushunchic, nace motivado por el impulso del turismo ecológicos y el aporte que este puede significar para las comunidades más necesitadas de nuestro país. Es así que fue creada y jurídicamente reconocida por el Estado Ecuatoriano el 05 de marzo de 1998, cuyo objetivo es el de aportar al fortalecimiento de las organizaciones mediante el Turismo ecológico y comunitario.

Para el logro de sus objetivos, la Operadora de Turismo ha establecido sus servicios en:

- Oficina de Operaciones, se encuentra integrado por la Gerencia.
- Centros Turísticos Ecológicos, en convenio con varias organizaciones comunitarias, la Operadora de Turismo, remite turistas a varios centros del país; en el Oriente Ecuatoriano, en la zona costera, en la Sierra Ecuatoriana y en la zona Insular.

Las actividades y operaciones que realiza la Operadora de Turismo están regidas por las disposiciones del Código Civil, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación y su estatuto social vigente.

Nota 1.1 Negocio en Marcha

La Operadora de Turismo Maquita está establecida y creada 1998. En uno de los párrafos de constitución de la Operadora de Turismo, la vida jurídica que se establece es de 50 años, es decir que la Operadora de Turismo según sus estatutos tiene una vida aproximada de 32 años.

Nota 2 Bases de presentación y preparación de estados financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

El estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método directo

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Operadora de Turismo se registran sobre la base de devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Operadora de Turismo para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Operadora de Turismo.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Operadora de Turismo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Operadora de Turismo para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Operadora de Turismo registra en este grupo contable a las partidas de alta liquidez, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole, se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; si hubiera importes en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de los estados financieros, si hubiera sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con instituciones financieras.

3.2 Activos Financieros

La Operadora de Turismo cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

3.2.1 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra

3.2.2 Documentos y ctas. por cobrar clientes no relacionados

La Operadora de Turismo registra en este grupo contable a las cuentas por cobra a clientes originadas en ingresos de actividades ordinarias. Se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

3.2.3 (-) Provisión cuentas incobrables

La Operadora de Turismo determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Operadora de Turismo para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período

La provisión para cuentas incobrables se prepara con un análisis pormenorizado de los créditos que presentan evidencia de dudosa recuperación,

3.3 Servicios y otros pagos anticipados

La Operadora de Turismo registra en este grupo contable a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente, considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.4 Activos por impuestos corrientes

La Operadora de Turismo registra en este grupo contable a: al crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.5 Propiedad, planta y equipo:

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Operadora de Turismo para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Operadora de Turismo, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Operadora de Turismo obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Operadora de Turismo mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas

en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el **Estado de Resultados del período como “Otros ingreso u Otros gastos”**

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	30 a 60 años	10%
Maquinaria y equipos	1 a 10 años	10%
Muebles y enseres	1 a 10 años	10%
Equipos de oficina	1 a 10 años	10%
Equipos de computación y comunicación	1 a 5 años	10%
Vehículos	2 a 10 años	10%

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Operadora de Turismo, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan por lo menos una vez al año.

3.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

3.12 Provisiones

La Operadora de Turismo considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Operadora de Turismo tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Operadora de Turismo espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados del periodo, neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

La Operadora de Turismo registra en este grupo contable a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Subsidio de antigüedad se reconoce 6 dólares por año trabajado
- Subsidio familiar se reconoce 14.18 dólares por carga familiar, considerándose como tal hijos reconocidos menores de 18 años.
- Seguro de vida por USD 15.000.00

3.8 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Operadora de Turismo. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Operadora de Turismo, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Operadora de Turismo hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Costos de producción y/o venta.

El costo de venta en la Operadora de Turismo corresponde, principalmente, a todos aquellos rubros relacionados con la venta de: pasajes aéreos, tours dentro de país y otros que contemplan los costos de guía a turistas y el transporte respectivo.

3.10 Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Operadora de Turismo.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

3.11 Estado de Flujo del Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general todos aquellos flujos que no estén definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de Resultados Integrales.

3.12 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

Nota 4 Política de gestión de riesgos.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Operadora de Turismo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Operadora de Turismo, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Operadora de Turismo revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Efectivo y sus equivalentes	2015	2014
Caja Chica	100	100
Banco Internacional	5,394	3,497
Fondo Rotativo	500	-
Total Efectivo y sus equivalentes	5,994	3,597

Nota 6 Activos financieros

La Operadora de Turismo cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

Nota 6.1 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Cuentas por cobrar comerciales	2015	2014
Clientes Nacionales	31,265	22,286
Total Cuentas por cobrar comerciales	31,265	22,286

Nota 6.2 Anticipos de gastos

Pagos anticipados	2015	2014
Anticipos Gastos y Viajes	341	1,092
Total Pagos anticipados	341	1,092

Nota 6.3 Pagos anticipados

Pagos anticipados	2015	2014
Anticipo a Proveedores	4,813	5,574
Tickets aéreos pagados por anticipado	-	2,900
Total Pagos anticipados	4,813	8,474

Nota 6.4 (-) Provisión cuentas incobrables

(Provisión para incobrables)	2015	2014
Provisión Cuentas Incobrables	- 767	- 767
Total (Provisión para incobrables)	- 767	- 767

Nota 7 Activos por impuestos corrientes

Activo por impuesto diferido	2015	2014
I.V.A. Crédito Fiscal	13,509	16,070
Crédito Tributario por R. F.	4,172	2,888
Total Activo por impuesto diferido	17,681	18,958

Nota 8. Propiedades, planta y equipo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Propiedad planta y equipos	2015	2014
Instalaciones	-	461
Vehículos de Transporte	23,400	30,000
Software Flexline	5,040	5,040
Equipos de Computación	3,926	1,426
Muebles y Enseres	482	482
Propiedad planta y equipos	32,848	37,409
(-) Depreciación acumulada	- 6,560	- 15,182
Total Propiedad planta y equipos	26,288	22,227

Nota 9. Inversiones Permanentes

Un detalle de las inversiones permanentes, es como sigue:

Inversiones Permanentes	2015	2014
Inversiones a LP Sociedades Relacionadas (Crédito)	6,500	-
Redesmaki	2,000	290
Total Inversiones permanentes	8,500	290

Nota. 10 Cuentas y documentos por pagar

Cuentas por pagar comerciales	2015	2014
Proveedores Nacionales	- 3,898	1,092
Total Cuentas por pagar comerciales	- 3,898	1,092

Nota. 11 Obligaciones por impuestos corrientes

Obligaciones por impuestos corrientes	2015	2014
Impuestos por Pagar	- 112	- 129
Total Obligaciones por impuestos corrientes	- 112	- 129

Nota. 12 Anticipo de clientes

Anticipo de Clientes	2015	2014
Anticipo de Clientes	- 10,708	- 12,875
Total Anticipos de clientes	- 10,708	- 12,875

Nota. 13 Porción corriente de provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Obligaciones por beneficios definidos	2015	2014
Sueldos por Pagar	- 3,344	-
Aporte Patronal IESS por Pagar	- 784	-
Décimo Cuarto sueldo por Pagar	- 443	- 425
Décimo Tercer sueldo por Pagar	- 304	- 286
Vacaciones por Pagar	- 2,491	- 1,689
Fondo Común	- 98	- 69
Fondo Solidario Trabajadores	- 175	- 140
Total Obligaciones por beneficios definidos	- 7,638	- 2,609

Nota. 14 Otros pasivos corrientes

Un detalle de la composición de la cuenta:

Otros Pasivos Corrientes	2015	2014
Depósitos por Verificar	- 3,882	- 2,281
Agroexportadora Guayas	- 2,500	-
Fundación Maquita	- 14,000	- 20,514
Fundación Maquita - Empleados	- 346	-
Total Obligaciones por beneficios definidos	- 20,728	- 22,795

Nota. 15 Patrimonio

Corresponde a las aportaciones recibidas por los accionistas, para la conformación del Patrimonio, está conformado esencialmente por el Capital en dinero.

Un detalle de esta cuenta es como sigue:

Capital pagado	2015	2014
Capital social	- 30,400	- 30,400
Total Capital pagado	- 30,400	- 30,400

Accionistas	Valor en Acciones	% de Participación
Fundación Maquita	30398	99.99%
Shandia	2	0.01%
Total de Acciones	30400	100.00%

Nota. 16 Reservas

Corresponde a acumulación en esta cuenta principalmente por efecto de la aplicación de la NEC 16.

Reservas	2015	2014
Reserva de Capital	- 2,298	- 2,298
Reserva Legal	- 195	- 195
Reserva por valuación (i)	- 5,681	-
Total Reserva	- 8,174	- 2,493

- i. Para el año 2015 se realizó un revalúo de Activos Fijos (Edificios, Maquinarias y Vehículos) con la empresa SURMEGA S.A. ajustándose a valor de mercado el costo de los mismos.

Nota. 17 Resultados

Resultados	2015	2014
Resultados de Ejercicios anteriores	9,326	8,229
Resultado ejercicio 2010	9,581	9,581
Resultado ejercicio 2012	- 1,500	- 1,500
Resultado Ejercicio 2013	- 11,973	- 14,879
Resultado Ejercicio 2014	- 3,346	-
Resultado del Ejercicio	- 14,545	- 5,194
Total Resultados	- 12,457	- 3,764

Nota. 18 Ingresos

Ingreso	2015	2014
Fee Venta Pasajes Aéreos	6,462	2,944
Venta Pasajes Aéreos	174,947	85,952
Venta Servicios Tours	195,660	279,212
Venta Servicios Proyectos	24,251	14,398
Comisión Tickets	1,676	2,374
Otros Ingresos	427	808
Total I Ingresos	403,423	385,687

Nota. 19 Costos

Costos	2015	2014
Costo De Venta Mercad. Locales	158,592	152,658
Costo De Venta Mercad. Exterior	137,774	149,429
Ajuste De Inventarios	-	-
Otros Costos De Venta	-	410
Total Costo De Ventas	296,366	302,497

Nota. 20 Gastos

Gastos	2015	2014
Personal En Relación De Dependencia	70,248.56	55,038.47
Honorarios Y Pagos Consultores	1,690.40	1,260.00
Servicios Ocasionales	408.16	0.00
Mantenimiento Y Reparaciones	4,896.37	1,051.19
Arriendos	0.00	6,610.06
Promoción Y Publicidad	994.53	187.50
Combustibles Y Lubricantes	0.00	0.00
Seguros Y Reaseguros	1,063.27	2,346.90
Suministros Y Materiales	1,860.36	651.75
Transporte	1,496.96	27.50
Gastos De Viaje	830.03	2,849.33
Servicios Básicos	172.19	439.91
Impuestos Contrib Y Otros Legales	1,573.68	2,682.23
Depreciaciones Y Amortizaciones	3,659.11	3,403.83
Provisiones	0.00	0.00
Intereses Y Gastos Bancarios	668.35	573.46
Otros Gastos	2,950.83	874.16
Gastos Operativos	92,512.80	77,996.29

Nota 22.- Resumen reformas tributarias 2015

El 29 de diciembre de 2014 se publicó el Suplemento del Registro Oficial 405, a través del cual la Asamblea Nacional emitió la Ley de incentivos a la Producción y fraude fiscal, a su vez el 31 de diciembre de 2014, se publicó el Tercer Suplemento del Registro Oficial 407, a través del cual la Asamblea Nacional expide el reglamento a la Ley. La norma principalmente crea incentivos para el sector productivo, especialmente para las micro, pequeñas, medianas empresa y de la economía popular y solidaria y actividades mineras; propone mecanismos para evitar evasión fiscal y para el reforzamiento del sistema tributario, para prevenir el fraude tributario, determina las características de la residencia fiscal y las obligaciones del beneficiario sustituto, incrementó la tasa anual de impuesto a la renta para aquellas empresas poseídas por accionistas domiciliados en paraísos fiscales, e introduce algunos conceptos en la normativa tributaria referente a las normas internacionales de información financiera, aplicadas en el Ecuador desde años atrás, entre otros aspectos. Estas reformas entraron en vigencia desde el ejercicio 2015.

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

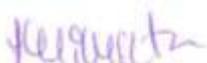
El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

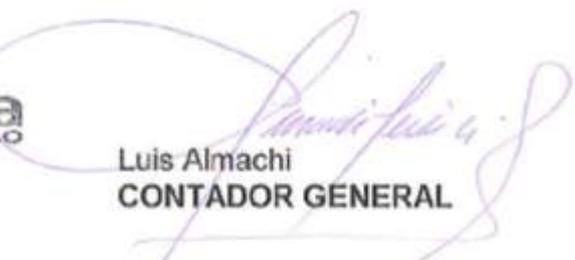
Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

Nota 23 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el corte de los estados financieros adjuntas al 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los mismos Marzo 11, 2016, no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la institución, puedan afectar la marcha de la institución o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



William Villanueva
GERENTE GENERAL



Luis Almachi
CONTADOR GENERAL